ACTA

Siendo las 10:30 horas del día 20 de octubre de 2020, se reúnen en la Sala 01 (entreplanta), del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
VOCALES:	Pilar Altemir Lara. Interventor Central adjunto.
	Carmen Fernández Moreno. Letrada Asesoría Jurídica.
SECRETARIA:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Asimismo, asisten Pablo Hervás Ballesteros y Javier Montero Plata, de la Fundación Progreso y Salud.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente CPI (nº siglo 838/2020), Diagnóstico y tratamiento de precisión en enfermedades infecciosas y cáncer", para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Reto: BIOPSIA LÍQUIDA. Cofinanciado en un 80% con fondos FEDER
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 1.700.000 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.404.958,68 €
Fin plazo presentación ofertas: 21 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos: Informe sobre B " Memoria científico-técnica, referida a los criterios cuya valoración se realizará mediante juicio de valor."

2.- Expediente CPI (nº siglo 856/2020), Diagnóstico y tratamiento de precisión en enfermedades infecciosas y cáncer", para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Reto: ASURANT. Cofinanciado en un 80% con FEDER.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 2.904.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 24 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos: Informe sobre B " Memoria científico-técnica, referida a los criterios cuya valoración se realizará mediante juicio de valor."

3.- Expediente administrativo 2001/2020 (nº siglo 46/2020), Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 646.355,28 €

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/19

Valor estimado, IVA excluido: 1.442.280,38 €
Fin plazo presentación ofertas: 6 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Informe oferta anormalmente baja.

4.-Expediente 2301/2020 (nº siglo 142/2020), Acuerdo marco, con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de equipos para la obtención de mezclas de plaquetas de forma automatizada, solución aditiva para mezclas de plaquetas, equipos para el sellado de tubulares en estéril y cesión del equipamiento necesario, así como su mantenimiento, para la realización de estas técnicas, con destino a los Centros de Transfusión, Tejidos y Células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado:

Lote	P.U. máximo (IVA incluido)	IVA	Importe unitario del IVA	Importe estimado conjunto contratos previstos (IVA excluido)	Importe estimado de prórroga (IVA excluido)	Importe estimado de modificaciones previstas (IVA excluido)	Valor estimado del acuerdo marco (IVA excluido)
	€	%	€	€	€	€	€
Lote 1	58,08	21	10,08	1.680.000,00	6.384.000,00	336.000,00	8.400.000,00
Lote 2	2,06	21	0,36	340.000,00	1.292.000,00	68.000,00	1.700.000,00
Lote 3	3,80	21	0,66	109.900,00	417.620,00	21.980,00	549.500,00

Fin plazo presentación ofertas: 21 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

5.- Expediente 2302/2029 (nº siglo 195/2019), Suministro de 600.00 fichas de toma de muestra de sangre de talón para el Programa del Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrinometabólicas de Andalucía, Prueba del Talón.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Valor estimado, IVA excluido: 579.600 Euros
Fin plazo presentación ofertas: 17 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

6.- Expediente 2303/2029 (nº siglo 884/2019), Acuerdo marco con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo de reactivos, material consumible, cesión y mantenimiento de equipamiento principal y auxiliar, necesarios para las determinaciones analíticas en el Programa de Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrino-metabólicas en Andalucía.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/19

Valor estimado, IVA excluido: 8.514.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 17 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Informe oferta anormalmente baja.

7.- Expediente 1001/2020 (nº siglo 77/2019), Suministro de equipamiento para radioterapia para Centros del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.485.638 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.227.800 €
Fin plazo presentación ofertas: 13 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos.

8.- Expediente administrativo 0005/2020 (nº siglo 528/2020), Ejecución de las obras de remodelación del antiguo hospital de Andújar, Jaén
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.344.271,46 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.110.968,15 €
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

9.- Expediente administrativo 0010/2020 (nº siglo 744/2020), Ejecución de las obras de construcción de nuevo Consultorio en Galaroza, Huelva.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 845.029,15 €
Valor estimado del contrato, IVA excluido: 698.371,20 €
Fin plazo presentación ofertas: 24 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

10.- Expediente 2105/2019 (nº siglo 853/2019), Servicio de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.498.480 €
Valor estimado, IVA excluido: 42.806.400 €
Fin plazo presentación ofertas: 14 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

11- Expediente 2109/2019 (nº siglo 1093/2019), Servicio de soporte para la definición y operación de una oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/19

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.597.200 €
Valor estimado, IVA excluido: 3.696.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 7 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Escrito de la empresa ATOS, propuesta adjudicataria del expediente, retirando su oferta.

12.- Ruegos y preguntas

13.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente CPI (nº siglo 838/2020), Diagnóstico y tratamiento de precisión en enfermedades infecciosas y cáncer", para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Reto: BIOPSIA LÍQUIDA. Cofinanciado en un 80% con fondos FEDER
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 1.700.000 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.404.958,68 €
Fin plazo presentación ofertas: 21 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos: Informe sobre B " Memoria científico-técnica, referida a los criterios cuya valoración se realizará mediante juicio de valor."

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos, de fecha 14 de octubre de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión técnica designada al efecto, uno de ellos presente en la sesión para explicar el Informe y aclarar las posibles dudas.

El Informe termina con lo siguiente:

FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

De los resultados anteriormente expuestos, y conforme a los criterios de valoración no automáticos expresados en el documento regulador, se concluye que la puntuación de las ofertas es la siguiente:

CRITERIO LOTE 1	PUNTUACIÓN MÁXIMA	GUARDANT	IMEGEN	SYNLAB	UTE NAMSLAB
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD DE MANEJO)	4	2	4	3	3
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (UTILIDAD DE LOS RESULTADOS)	6	5	6	4	5
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (VERSATILIDAD Y ESCALABILIDAD)	6	3	6	3	4

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/19

FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD INTERPRETACIÓN INFORMES EN DIRAYA)	**4**	1	2	2	4
GRADO ORIGINALIDAD DE LA PROPUESTA	**3**	0	2	1	3
PLAN DE ACTIVIDADES PARA CONVERTIR RESULTADO EN PRODUCTO DE MERCADO	**4**	0	4	3	4
PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE RIESGOS	**4**	1	4	1	4
IMPACTO SOCIO ECONÓMICO	**5**	1	4	3	4
TOTAL PUNTUACIÓN	**36**	**13**	**32**	**20**	**31**

En referencia al lote 1, IMEGEN ha obtenido la máxima puntuación porque ha presentado una solución completa, detallada y acorde a las necesidades planteadas, que da cobertura al servicio requerido, y que destaca por la estructuración de la misma, el nivel de detalle de actividades, riesgos e impacto socioeconómico. Además, la propuesta es más innovadora y original, aportado una tecnología no disponible en el mercado y sin precedente en este reto diagnóstico.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/19

CRITERIO LOTE 2	PUNTUACIÓN MÁXIMA	IMEGEN	MENARINI	UTE NAMSLAB
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD DE MANEJO)	4	2	3	4
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (UTILIDAD DE LOS RESULTADOS)	6	5	4	6
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (VERSATILIDAD Y ESCALABILIDAD)	6	5	3	5
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD INTERPRETACIÓN INFORMES EN DIRAYA)	4	3	1	3
GRADO ORIGINALIDAD DE LA PROPUESTA	3	2	0	3
PLAN DE ACTIVIDADES PARA CONVERTIR RESULTADO EN PRODUCTO DE MERCADO	4	4	0	4
PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE RIESGOS	4	4	0	4
IMPACTO SOCIO ECONÓMICO	5	3	0	5
TOTAL PUNTUACIÓN	**36**	**28**	**11**	**34**

La UTE NAMSLAB ha obtenido la máxima puntuación al presentar una propuesta muy completa, detallada y acorde a las necesidades planteadas. Destacar que la propuesta presentada muestra un alto grado de originalidad aportando diferentes novedades con respecto a otras tecnologías y que presenta un plan de trabajo bien estructurado con un plan de riesgos meticuloso y planes de contingencia asociados a los diferentes riesgos potenciales que la metodología presenta

A la vista del contenido del Informe técnico, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, con al menos 48 horas de antelación, la apertura en acto público de los sobres relativos a la proposición económica (sobre C) y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre D).

2.- Expediente CPI (nº siglo 856/2020), Diagnóstico y tratamiento de precisión en enfermedades infecciosas y cáncer", para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Reto: ASURANT. Cofinanciado en un 80% con FEDER.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 2.904.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 24 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos: Informe sobre B " Memoria científico-técnica, referida a los criterios cuya valoración se realizará mediante juicio de valor."

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/19

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos, de fecha 14 de octubre de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión técnica designada al efecto, uno de ellos presente en la sesión para explicar el Informe y aclarar las posibles dudas.

El Informe termina con lo siguiente:

FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

De los resultados anteriormente expuestos, y conforme a los criterios de valoración no automáticos expresados en el documento regulador, se concluye que la puntuación de las ofertas es la siguiente:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CERTEST	VITRO
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD DE MANEJO)	5	3,5	3,5
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (UTILIDAD DE LOS RESULTADOS)	7	2,5	4,5
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (VERSATILIDAD)	3	2,5	3
FACTIBILIDAD Y USABILIDAD (FACILIDAD INTERPRETACIÓN INFORMES EN DIRAYA)	4	3,5	3,5
GRADO ORIGINALIDAD DE LA PROPUESTA	4	1,5	3
PLAN DE ACTIVIDADES PARA CONVERTIR RESULTADO EN PRODUCTO DE MERCADO	5	4	3,5
PLAN DE TRABAJO Y PLAN DE RIESGOS	5	3,5	3,5
PLAN DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL RESULTADOS CON TERCEROS	4	2	2
IMPACTO SOCIO ECONÓMICO	3	1,5	1,5
TOTAL PUNTUACIÓN	**40**	**24,5**	**28,0**

La empresa VITRO ha obtenido la máxima puntuación porque ha presentado una solución detallada que se ajusta a la mayoría de las necesidades requeridas, en particular a la obtención de resultados en un tiempo razonablemente corto, y empleando para ello una aproximación

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/19

metodológica con importantes elementos de innovación.

A la vista del contenido del Informe técnico, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, con al menos 48 horas de antelación, la apertura en acto público de los sobres relativos a la proposición económica (sobre C) y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre D).

3.- Expediente administrativo 2001/2020 (nº siglo 46/2020), Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación, IVA incluido: 646.355,28 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.442.280,38 €
Fin plazo presentación ofertas: 6 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Informe oferta anormalmente baja.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe sobre presunción de anormalidad de la oferta presentada por **ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A**., suscrito el 16 de octubre por la Jefa de Sección de Coordinación de Contratación.

En el Informe se indica lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en la cláusula 7.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente administrativo de contratación 2001/2020 (Nº SIGLO 46/2020), "Servicio de limpieza de las sedes que componen los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud", y a tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, "se considerarán que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen al alza en un 25 por ciento sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar dicho contrato.

En todo caso se rechazarán las ofertas anormalmente bajas que se compruebe que lo sean por vulnerar la normativa de subcontratación o no cumpliesen con las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional, incluyendo los convenios sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el art. 201 de la LCSP."

En este sentido, esta Unidad técnica procede a identificar la posible existencia de ofertas que se encuentren incursas en presunción de anormalidad.

*En **primer lugar**, tras el análisis de las ofertas presentadas y admitidas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se describen a continuación, se obtienen las valoraciones que se recogen en cuadro adjunto.*

CRITERIO	*EVALUACIÓN*	*PUNTUACION MAXIMA*

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/19

OFERTA ECONÓMICA	*AUTOMÁTICA*	*70 PUNTOS*
MEJORAS AL SERVICIO	*AUTOMÁTICA*	*5 PUNTOS*
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	*AUTOMÁTICA*	*5 PUNTOS*
PLAN DE LIMPIEZA	*NO AUTOMÁTICA*	*20 PUNTOS*

1. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Puntuación máxima 80 puntos):

1.1. OFERTA ECONÓMICA (Puntuación máxima 70 puntos):

Para la atribución de puntos en consideración al precio se prevé la siguiente fórmula:

Pi= 70 x MP/POi

Donde:

Pi, se corresponde con los puntos que se atribuyen a la atribuyen a la oferta i.
POi, es el precio de la oferta i.
MP, es el menor precio ofertado

1.2. MEJORAS AL SERVICIO (Puntuación máxima 5 puntos):

Compromiso de respuesta inmediata ante posibles emergencias (en caso de inundaciones, accidentes o reparaciones) en el plazo de 24 horas, o menos, desde el requerimiento del responsable del contrato, cada vez que se produzca una situación de emergencia. Sin coste para el SAS: máximo: 5 puntos.

- Compromiso de respuesta inmediata en plazo de menos de 24 horas.....5,0 puntos.
- Compromiso de respuesta inmediata en el plazo de 24 horas.....2,5 puntos.

1.3. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (Puntuación máxima 5 puntos):

1.3.1. En productos de aseo y consumibles. (Puntuación máxima 2,5 puntos):

→Papel higiénico y secamanos:

Papel higiénico 100% reciclado	*1,0 puntos*
Papel secamanos 100% reciclado	*1,0 puntos*

→Jabón de manos:

Envases libres de plásticos halogenados	*0,5 puntos*

1.3.2. En materiales de limpieza y otros. (Puntuación máxima 2,5 puntos):

Bolsas de basura con un contenido de material 100% reciclado	*2,0 puntos*

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/19

Uso de microfibra para reducir la generación de residuos, el consumo de agua y de otros productos químicos.	*0,5 puntos*

Para la valoración de dichos criterios, las personas licitadoras deberán aportar documento en el que se comprometan a utilizar los productos descritos.

2. CRITERIOS EVALUABLES EN FUNCION DE JUCIO DE VALOR (Puntuación máxima 20 puntos).

PLAN DE LIMPIEZA

Se valorará en este criterio la adecuación del Plan de limpieza aportado por la persona licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos), los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el PPT, la metodología de la gestión general y la prestación del servicio, y la sistemática de los trabajos a realizar.

El Plan de limpieza deberá respetar en todo caso los niveles mínimos que se definen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se valorará hasta 20 puntos, que se distribuirán para los distintos apartados que lo componen de la siguiente forma:

1. Descripción del procedimiento de limpieza a desarrollar, valorándose la sistemática de los procedimientos a realizar, la organización de los mismos, la calidad en la prestación del servicio, las aportaciones en cuanto a frecuencia y los protocolos específicos de limpieza según la zonificación de los mismos.....hasta 10 puntos.

2. Asignación de los recursos al servicio, valorándose la adecuación de los recursos tanto materiales como humanos, maquinaria de limpieza y cualquier otra prestación referida a los aspectos establecidos en el PPT.....hasta 8 puntos.

3. Seguimiento y control de la ejecución de la limpieza, valorándose la llevanza de un sistema de gestión que refleje las incidencias que surjan en el desarrollo de los trabajos.....hasta 2 puntos

La suma de puntos de criterios no automáticos, oferta económica y restos de criterios automáticos distintos del precio es de 576,18, divididas por las 9 empresas resulta una Media de 64,02 puntos y sumándole 25 puntos, son 89,02 puntos.

*De ello, se deduce que la empresa **ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A**., supera estos puntos, ya que tiene 99,5 puntos.*

*En **segundo lugar**, y respecto del cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito provincial para el sector de limpieza de servicios y locales de Sevilla, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 296, de 23 de diciembre de 2016 (CCT), en virtud del cual se*

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/19

ha establecido en la cláusula 3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el resumen de costes de la prestación, se observa que los costes para un año de duración son los siguientes:

COSTES DIRECTOS	***UN AÑO***
1. COSTES SALARIALES	
SALARIOS	*151.255,93 €*
REVALORIZACION CONVENIO (3,3%)	*156.247,38 €*
COSTES SEGURIDAD SOCIAL (33,5%)	*52.342,87 €*
TOTAL	***208.590,25 €***

Y, dado que el plazo de ejecución del contrato es de veinticuatro meses, el coste salarial es de 417.180,50 euros (208.590,25 € X 2 = 417.180,50 €).

Por tanto, de estos cálculos se concluye que la empresa ***ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A****., no cumple las obligaciones mínimas del Convenio aplicable puesto que su oferta es de 304.011,94 euros."*

A la vista del Informe los miembros de la Mesa acuerdan que continue la tramitación del expediente, requiriendo al licitador la documentación justificativa en los términos previstos en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

4.-Expediente 2301/2020 (nº siglo 142/2020), Acuerdo marco, con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de equipos para la obtención de mezclas de plaquetas de forma automatizada, solución aditiva para mezclas de plaquetas, equipos para el sellado de tubulares en estéril y cesión del equipamiento necesario, así como su mantenimiento, para la realización de estas técnicas, con destino a los Centros de Transfusión, Tejidos y Células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado:

Lote	P.U. máximo (IVA incluido)	IVA	Importe unitario del IVA	Importe estimado conjunto contratos previstos (IVA excluido)	Importe estimado de prórroga (IVA excluido)	Importe estimado de modificaciones previstas (IVA excluido)	Valor estimado del acuerdo marco (IVA excluido)
	€	%	€	€	€	€	€
Lote 1	58,08	21	10,08	1.680.000,00	6.384.000,00	336.000,00	8.400.000,00
Lote 2	2,06	21	0,36	340.000,00	1.292.000,00	68.000,00	1.700.000,00
Lote 3	3,80	21	0,66	109.900,00	417.620,00	21.980,00	549.500,00

Fin plazo presentación ofertas: 21 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/19

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación automáticos, de fecha 8 de octubre de 2020, suscrito por el Director del CCT de Sevilla y los FEA de los CCT de Sevilla, Córdoba y Granada
El Informe termina con los siguientes resumenes de puntuaciones:

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS

Lote	*Empresa*	*Puntuación Técnicos*	*Puntuación Precio*	*Puntuación Automáticos*
1	*Terumo BCT España, S.L.U.*	*20,00*	*60,00*	*80,00*
2	*Nirco, S.L.*	*3,00*	*60,00*	*63,00*
	Terumo BCT España, S.L.U.	*20,00*	*29,37*	*49,37*
MOVACO	*Grifols Movaco, S.A.*	*No aplica*	*80,00*	*80,00*

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN TOTAL

Lote	Empresa	Puntuación No Automáticos	Puntuación Automáticos Técnicos	Puntuación Precio	**Puntuación Total**
1	Terumo BCT España, S.L.U.	20,00	20,00	60,00	**100,00**
2	Nirco, S.L.	7,00	3,00	60,00	**70,00**
	Terumo BCT España, S.L.U.	20,00	20,00	29,37	**69,37**
3	Grifols Movaco, S.A.	18,00	No aplica	80,00	**98,00**

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan su aprobación, y elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el **expediente 2301/2020 (nº siglo 142/2020), Acuerdo marco, con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de equipos para la obtención de mezclas de plaquetas de forma automatizada, solución aditiva para mezclas de plaquetas, equipos para el sellado de tubulares en estéril y cesión del equipamiento necesario, así como su mantenimiento, para la realización de estas técnicas, con destino a los Centros de Transfusión, Tejidos y Células pertenecientes a la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células,** a las siguientes personas licitadoras, en los términos de su oferta:

LOTE 1: TERUMO BCT ESPAÑA,SLU.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/19

LOTE 2: NIRCO,SL
LOTE 3: GRIFOLS MOVACO,SA

5.- Expediente 2302/2029 (nº siglo 195/2019), Suministro de 600.00 fichas de toma de muestra de sangre de talón para el Programa del Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrinometabólicas de Andalucía, Prueba del Talón.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Valor estimado, IVA excluido: 579.600 Euros
Fin plazo presentación ofertas: 17 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios automáticos. En su caso propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación automáticos, de fecha 16 de octubre de 2020, suscrito por la Jefa de Servicio de Gestión Sanitaria y un asesor técnico.

El Informe recoge lo siguiente:

"Cuadro resumen de valoración automática de criterios económicos y puntuación:

Para la valoración se toma como referencia el precio ofertado por la empresa licitadora ACEFE, S.A., para el cálculo de la puntuación final

EMPRESA	***CANTIDAD***	***IMPORTE + IVA OFERTADO***	***IVA***	***PUNTUACION***
PERKINELMER ESPAÑA SL	*600.000*	*471.900,00*	*21%*	*45,78*
ACEFESA	*600.000*	*360.096,00*	*21%*	*60,00*
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.	*600.000*	*421.080,00*	*21%*	*51,31*
TRAMA DE GASLLAR SL	*600.000*	*392.040,00*	*21%*	*55,11*

Cuadro resumen de valoración automática de criterios de fabricación y puntuación:

EMPRESA	***INTERVALO DE TIEMPO DE FABRICACION***	***OFERTAS DIAS DE FABRICACION***	***PUNTUACION***
PERKINELMER ESPAÑA SL	*40 -50 días*	*40*	*20,00*
ACEFE SA		*40*	*20,00*
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.		*40*	*20,00*
TRAMA DE GASLLAR SL		*40*	*20,00*

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/19

Cuadro resumen de valoración automática de criterios de distribución y puntuación:

EMPRESA	***TIEMPO DE DISTRIBUCCIÓN***	***OFERTAS DIAS DE DISTRIBUCCION***	***PUNTUACION***
PERKINELMER ESPAÑA SL	*10 días*	*10*	*20,00*
ACEFE SA		*10*	*20,00*
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.		*10*	*20,00*
TRAMA DE GASLLAR SL		*10*	*20,00*

Cuadro resumen de valoración automática y puntuaciones total obtenidas:

EMPRESA	***PUNTOS CRITERIOS ECONOMICO***	***PUNTOS CAPACIDAD DE FABRICACION***	***PUNTOS CAPACIDAD DE DISTRIBUCION***	***TOTAL PUNTUACION***
PERKINELMER ESPAÑA SL	*45,78*	*20,00*	*20,00*	*85,78*
ACEFE SA	*60,00*	*20,00*	*20,00*	***100,00***
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.	*51,31*	*20,00*	*20,00*	*91,31*
TRAMA DE GASLLAR SL	*55,11*	*20,00*	*20,00*	*95,11*

Todas las ofertas presentadas se han valorado siendo la oferta de la empresa ACEFE, S.A. la que obtiene mayor puntuación."

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan su aprobación, y elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el **expediente 2302/2029 (nº siglo 195/2019), Suministro de 600.00 fichas de toma de muestra de sangre de talón para el Programa del Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrinometabólicas de Andalucía, Prueba del Talón,** a la siguiente persona licitadora, en los términos de su oferta: **ACEFE,SA.**

6.- Expediente 2303/2029 (nº siglo 884/2019), Acuerdo marco con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo de reactivos, material consumible, cesión y mantenimiento de equipamiento principal y auxiliar, necesarios para las determinaciones analíticas en el Programa de Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrino-metabólicas en Andalucía.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Valor estimado, IVA excluido: 8.514.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 17 de septiembre de 2020.
Fase del procedimiento: Informe oferta anormalmente baja.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe sobre presunción de anormalidad de algunas de las ofertas presentadas al expediente, suscrito el 20 de octubre por la Jefa de Servicio de Gestión Sanitaria y un asesor técnico.

"*De conformidad con lo establecido en apartado 12.2 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente administrativo de contratación 2303/2020 (Nº*

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/19

SIGLO 884/2020), Acuerdo marco con una única empresa, por lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo de reactivos, material consumible, cesión y mantenimiento de equipamiento principal y auxiliar, necesarios para las determinaciones analíticas en el Programa de Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrino-metabólicas en Andalucía, "se consideran que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen al alza en un 25 por ciento sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar dicho acuerdo marco.

En el caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al precio unitario de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

En este sentido, esta Unidad técnica procede a identificar la posible existencia de ofertas que se encuentren incursas en presunción de anormalidad.

Tras el análisis de las ofertas presentadas y admitidas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se concluye que:

En primer lugar, y respecto a ***Lote 3. Fibrosis quística rastreo de mutaciones-Fibrosis quística rastreo de mutaciones. Plan Detección Precoz Enf. EM****, la oferta presentada por DIAGNÓSTICA LONGWOOD, S.L. se encuentra incursa en presunción de anormalidad.*

Justificación:

OFERTA ECONOMICA

EMPRESA	PU LICITACION (IVA INCLUIDO)	PU OFERTADO (IVA INCLUIDO)	PUNTOS
DIAGNOSTICA LONGWOOD S.L.	181,500	62,00 €	80,00
PALEX MEDICAL S.A	181,500	102,85€	48,23

BONIFICACIONES

EMPRESA	BONIFICACIÓN OFERTADA	PUNTOS
DIAGNOSTICA LONGWOOD S.L.	33,62%	11,04
PALEX MEDICAL S.A	0	0,00

CUADRO RESUMEN PUNTUACION

EMPRESA	PUNTOS CRITERIOS ECONÓMICO	PUNTOS BONIFICACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/19

DIAGNOSTICA LONGWOOD S.L.	*80,00*	*11,04*	*91,04*
PALEX MEDICAL S.A	*48,23*	*0,00*	*48,23*

El valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en las dos ofertas admitidas para este lote 3 es de 69,63 puntos (91,04+48,23=139,27/2=69,63). Este valor al incrementarse al alza en un 25 por ciento se convierte en 87,03 puntos (69,63+25%=87,03).

De esta forma, la oferta presentada por DIAGNÓSTICA LONGWOOD, S.L., que ha obtenido una puntuación total de 91,04, se presume que no pueda ser cumplida como consecuencia de inclusión de valores anormales.

En segundo lugar, y respecto a ***Lote 4. Diagnostico Postnatal-Anemia Falciforme. Plan Detección Precoz Enf. EM****, la oferta presentada por BIO-RAD LABORATORIES, S.A. se considera desproporcionada.*

Justificación:

OFERTA ECONÓMICA

EMPRESA	*PU LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)*	*PU OFERTADO (IVA INCLUIDO)*
BIO-RAD LABORATORIES S.A.	*1,5730*	*0,9922*

A este Lote 4 sólo ha presentado oferta una única empresa, BIO-RAD LABORATORIES, S.A. Por tanto, siendo el precio unitario de licitación de 1,5730 € se considerará oferta desproporcionada aquella que sea inferior a este precio unitario en más de 25 unidades porcentuales, es decir, toda oferta inferior a 1,18 € {1,5730 € – (25% de 1,5730 € que equivale a 0,39 €) = 1,18 €}. De esta forma, la oferta presentada por BIO-RAD LABORATORIES, S.A. de 0,9922 € se considera desproporcionada."

A la vista del Informe los miembros de la Mesa acuerdan que continue la tramitación del expediente, requiriendo al licitador la documentación justificativa en los términos previstos en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

7.- Expediente 1001/2020 (nº siglo 77/2019), Suministro de equipamiento para radioterapia para Centros del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.485.638 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.227.800 €
Fin plazo presentación ofertas: 13 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de criterios no automáticos.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/19

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos, suscrito por los miembros de la Comisión técnica designada al efecto.

A la vista del Informe los miembros de la Mesa, acuerdan posponer su aprobación a una próxima sesión, a efectos de que pueda estar presente en la misma el responsable del Servicio de Equipamiento e Instalaciones, para aclarar algunos aspectos del Informe.

8.- Expediente administrativo 0005/2020 (nº siglo 528/2020), Ejecución de las obras de remodelación del antiguo hospital de Andújar, Jaén
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.344.271,46 €
Valor estimado, IVA excluido: 1.110.968,15 €
Fin plazo presentación de ofertas: 17 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

Se procede a calificar la documentación de capacidad para contratar, presentada por la persona licitadora **JARQUIL CONSTRUCCIÓN,SA,** propuesta adjudicataria del expediente en la sesión de la Mesa de contratación del día 28 de septiembre de 2020 y una vez realizada la valoración de la citada documentación y resultando esta correcta, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

9.- Expediente administrativo 0010/2020 (nº siglo 744/2020), Ejecución de las obras de construcción de nuevo Consultorio en Galaroza, Huelva.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 845.029,15 €
Valor estimado del contrato, IVA excluido: 698.371,20 €
Fin plazo presentación ofertas: 24 de agosto de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

Se procede a calificar la documentación de capacidad para contratar, presentada por la persona licitadora **UTE INGENERSA MERIDIONAL,SA- DIAZ CUBERO,SA,** propuesta adjudicataria del expediente en la sesión de la Mesa de contratación del día 28 de septiembre de 2020 y una vez realizada la valoración de la citada documentación y resultando esta correcta, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

10.- Expediente 2105/2019 (nº siglo 853/2019), Servicio de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/19

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.498.480 €
Valor estimado, IVA excluido: 42.806.400 €
Fin plazo presentación ofertas: 14 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta adjudicataria.

Se procede a calificar la documentación de capacidad para contratar, presentada por la persona licitadora **EVERIS SPAIN,SLU,** propuesta adjudicataria del expediente en la sesión de la Mesa de contratación del día 28 de septiembre de 2020 y una vez realizada la valoración de la citada documentación y resultando esta correcta, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

11- Expediente 2109/2019 (nº siglo 1093/2019), Servicio de soporte para la definición y operación de una oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.597.200 €
Valor estimado, IVA excluido: 3.696.000 €
Fin plazo presentación ofertas: 7 de julio de 2020.
Fase del procedimiento: Escrito de la empresa ATOS, propuesta adjudicataria del expediente, retirando su oferta.

Se somete a la consideración de la Mesa, el escrito presentado por la empresa ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA,SL, propuesta adjudicataria del expediente, en la sesión de la Mesa del día 28 de septiembre, en el que solicita retirar su oferta al expediente 2109/2019 (nº siglo 1093/2019), Servicio de soporte para la definición y operación de una oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud, por no ser viable en términos económicos, al haber presentado una oferta errónea no susceptible de corrección.

Los miembros de la Mesa, aceptan la solicitud realizada por la empresa y de conformidad con el resumen de puntuaciones obtenida por los licitadores al expediente de referencia, que se reproduce a continuación y en base a lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, proponen adjudicar el expediente a la empresa **FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A,** en los términos de su oferta.

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/19

RESUMEN PUNTUACION DE CRITERIOS NO AUTOMATICOS Y AUTOMATICOS

PERSONA LICITADORA	CRITERIOS NO AUTOMATICOS	CRITERIOS AUTOMATICOS	TOTAL
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	12,64	75,00	87,64
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	12,76	68,16	80,92
GLOBAL ROSETTA, S.L.U	22,57	56,68	79,15
GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMATICA, S.A.	13,26	66,68	79,94

12.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

13.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código:	6hWMS848PFIRMATvkBJ08jxVGy88rv	Fecha	04/11/2020
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON		
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/19